

## [CONSIGUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EL PAGO DE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS POR REPARACIÓN DEL DAÑO A FAVOR DE TOTOLAPAN](#)

[1]

# BOLETIN DE PRENSA

## 2019

[2]

### CONSIGUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EL PAGO DE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS POR REPARACIÓN DEL DAÑO A FAVOR DE TOTOLAPAN

La Fiscalía Anticorrupción consiguió la reparación del daño por 549 mil pesos, a favor del Ayuntamiento de Totolapan, por parte del ex tesorero Margarito Bustos Fuentes, quién cometió Peculado Agravado.

Fue el 5 de julio del presente año, que Margarito Bustos fue reaprehendido por Policías de Investigación Criminal (PIC) e internado en el Centro de Readaptación Social (Cereso), sentenciado a dos años de prisión por el delito de Peculado Agravado, esto debido a que no se acogió al beneficio de sustitución que se le había otorgado.

Luego de que magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) le concedieran la semilibertad al ex funcionario, la Fiscalía Anticorrupción logró que el sentenciado pagara en primera instancia 257 mil pesos y que se comprometiera ante un Juez a pagar el resto, 292 mil pesos, en mensualidades durante el año 2020.

Por tal motivo, el ex tesorero, acusado de no ingresar recursos a distintas áreas del Ayuntamiento, en detrimento patrimonial del municipio de Totolapan, deberá cumplir con lo mandatado por el Juez, es decir, deberá realizar los pagos mensuales establecidos e internarse sábados y domingos en la cárcel distrital de Cuautla.

**URL de origen:** <https://fiscaliaanticorruccion.morelos.gob.mx/node/186>

**Enlaces**



## **CONSIGUE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN EL PAGO DE MÁS DE MEDIO MILLÓN DE PESOS POR**

Published on Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Morelos

(<https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx>)

---

[1] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/noticias/consigue-la-fiscalia-anticorrupcion-el-pago-de-mas-de-medio-millon-de-pesos-por-reparacion>

[2] <https://fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/sites/fiscaliaanticorrupcion.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/ed656599-5cb1-4442-bec2-40835d1774b9.jpeg>